

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	255.094	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		19.1.1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 DIC. 1981

30 PRIORIDADES.	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
		
		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B62K 11/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"VEHICULO DE DOS RUEDAS, PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

D. CARLOS SOTELO FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Santa Fe de Nuevo México 18

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un vehículo de dos ruedas, perfeccionado, que aporta notables y sensibles mejoras, de orden cons-
titucional, funcional y práctico sobre las diversas
5 realizaciones de vehículos similares ya conocidos.

En efecto, el vehículo en cuestión se caracteriza por presentar una carrocería autoportante, de
estudiado diseño que dispone de una plataforma delan-
tera para apoyo de los pies del conductor, de colocación
10 inclinada y de la que deriva hacia arriba un carenado
aerodinámico que reduce la resistencia al aire. Es
también muy importante la previsión de unas esco-
taduras laterales en dicho carenado para poder...
15 sacar los pies, así como la colocación, tras el
carenado de una rueda de recambio, sumamente útil
para casos de pinchazos o similares.

Destaca asimismo la disposición sobre la carrocería de asientos con respaldo alto lo que
20 permite una más cómoda posición para conductor y
pasajero, así como la existencia posterior de un
cofre portaequipajes que al ser cerrado y de dimen-
siones con anchura análoga a la del manillar permite
llevar varios objetos, incluso maletas, sin necesidad
25 de utilizar maletas especiales posteriores y laterales
como sucede en las motos tradicionales, ni porta-
paquetes ni otros accesorios de engorroso empleo.

Con el fin de facilitar la explicación se

acompaña a la presente memoria descriptiva una
lámina de dibujos en la que se ha representado un
caso práctico de realización el cual se cita solo
a título de ejemplo no limitativo del alcance
5 del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista esquemática en
alzado lateral del vehículo en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una vista
10 en planta superior, asimismo esquemática, del
propio vehículo.

Según tales figuras, el vehículo de dos
ruedas, perfeccionado, objeto del presente modelo
de utilidad está constituido por una carrocería ..
15 autoportante oblonga -1- que en su extremo delan-
tero da lugar a dos plataformas laterales incli-
nadas -2-3- para mejor apoyo de los pies del
conductor. Debajo de tales plataformas sale hacia
arriba frontalmente un carenado aerodinámico
20 protector -4- rematado en un parabrisas superior
-5-. Tal carenado presenta lateralmente sendas
escotaduras -6- que faciliten el paso de los pies
hacia el exterior .

Sobre la carrocería, va montado en todos
25 los casos un asiento -7- con respaldo, y cuando se
desea que haya lugar para otro pasajero, la
carrocería presentará un escalonado en altura
-8- con instalación de un segundo asiento -9-,
ambos con posibilidad de incorporar reposacabezas.

Es importante asimismo la existencia, tras el carenado -4-, de una rueda de recambio -10- firmemente sujeta al mismo. Las ruedas, pueden ser de menor diámetro que las de las motocicletas convencionales, lo que permite que las llantas sean del tipo discoidal como se utilizan generalmente en los automóviles.

La parte posterior del vehículo presenta superiormente un cofre -11- con tapa de cierre -12- que por sus dimensiones permite el transporte de maletas y similares.

También se ha previsto para mayor comodidad del pasajero, la existencia de sendas plataformas laterales inferiores -13- para apoyo de los pies de aquél, las cuales no existirán cuando el vehículo sea monoplaza, y el motor -14-, situado bajo el escalonado -3- precise, por su pequeño cubillaje, de ayuda de los pedales reglamentarios -15- situados tras la rueda delantera del vehículo.

Preferentemente los asientos serán independientes y desplazables por sistema de guías en la carrocería con el fin de adaptarlos a la estatura de los usuarios y puedan apoyar los pies cómodamente en el lugar previsto.

La especial posición del conductor y del motor determinan una óptima distribución de pesos que se traduce en una mayor acción adherente de la rueda trasera, lo cual favorece el arranque y

una mayor seguridad de frenado.

El depósito de gasolina se dispondrá, por ejemplo, bajo el asiento del conductor, habiéndose previsto que puede disponer de bomba de alimentación; aunque el depósito puede estar ubicado en otro lugar apropiado del vehículo, y ser del tipo de alimentación por gravedad.

Todo ello da lugar a un vehículo amplio, de gran comodidad y seguridad para conductor y pasajero, más útil y más integrados todos sus elementos, lo que redundará en un mayor placer en la conducción normal y en la deportiva.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este vehículo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Vehículo de dos ruedas, perfeccionado, caracterizado por el hecho de comprender una carrocería autoportante oblonga cuyo extremo delantero forma dos plataformas laterales inclinadas para apoyo de los pies del conductor, por debajo de cuyas plataformas se deriva frontalmente hacia arriba
10 un carenado protector aerodinámico, que en su parte lateral inferior presenta sendas escotaduras para facilitar el paso de los pies, y sobre cuya carrocería se instala un asiento con respaldo, mientras que
15 turalmente un cofre portaequipajes provisto de tapa de cierre.

20 2.- Vehículo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque para la disposición de un segundo asiento con respaldo, la carrocería, en la zona posterior al conductor, optativamente se elevará para situarlo en un plano superior, y porque la rueda de recambio se dispondrá sujeta preferentemente en la parte posterior del carenado frontal.

25 3.- Vehículo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para el descanso y apoyo de los pies del pasajero, a ambos lados

de la carrocería se prevén sendas plataformas longitudinales inferiores, las cuales se eliminarán cuando el vehículo sea monoplaza y el motor precise de la presencia y ayuda de pedales.

5

4.- VEHICULO DE DOS RUEDAS, PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Barcelona, 19 Enero 1981

CARLOS SOTELO FERNANDEZ

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

P. P. 



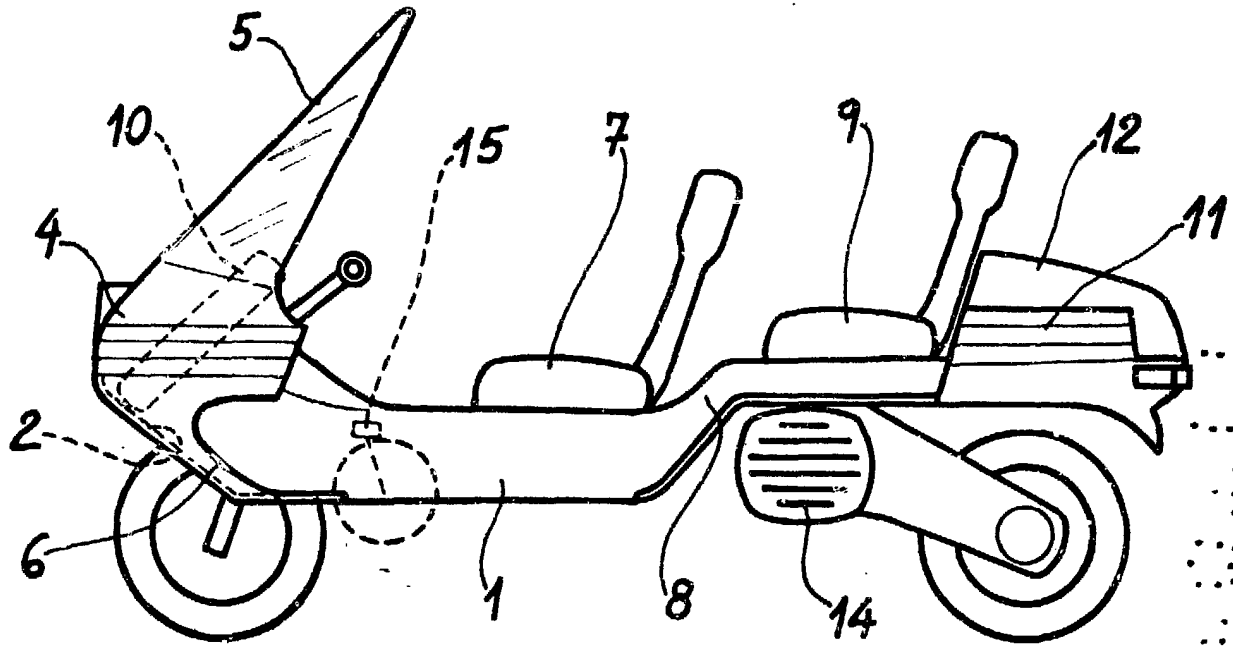


Fig. 1

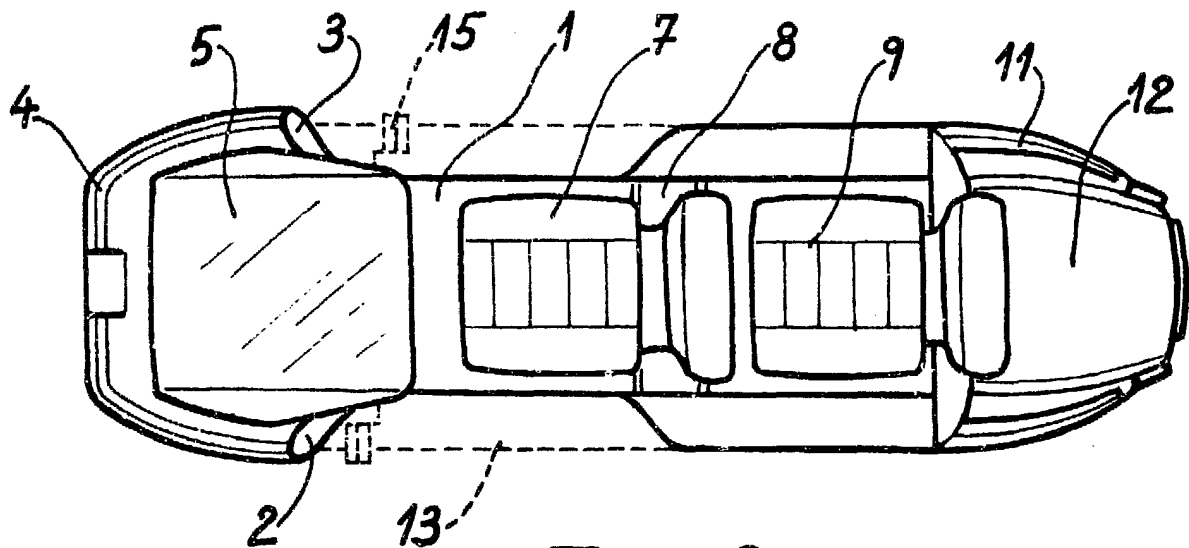


Fig. 2

Barcelona, 19 Enero 1981

MANUEL DE RAFAEL
P. *[Signature]*